

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de lo Social Número 2  
Córdoba**

Núm. 5.993/2014

Juzgado de lo Social Número 2 de Córdoba  
Procedimiento: Despidos/Ceses en general 623/2014  
De: Elisabeth María Aguilar Muñoz y Juan José León Mellado  
Contra: Fogasa y Sondeos y Pilotes Mojatierra SL

DOÑA VICTORIA ALICIA ALFÉREZ DE LA ROSA, SECRETARIA JUDICIAL DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 2 DE CÓRDOBA,

HACE SABER

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 623/2014, se ha acordado citar a Sondeos y Pilotes Mojatierra SL, como parte demandada, por tener ignorado paradero,

para que comparezca el próximo día 30 de septiembre de 2014, a las 11'50 horas de su mañana, para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en calle Doce de Octubre, 2 (Pasaje), Pl. 3, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Interrogatorio de Parte, se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación en forma a Sondeos y Pilotes Mojatierra SL, así como a su Representante Legal, se expide la presente Cédula de Citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el Tablón de Anuncios.

En Córdoba, a 21 de agosto de 2014. La Secretaria Judicial, firma ilegible.